



11 ABR 2023

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Recibido..... 9 : 46Hs.
Exp. N°..... 51244C.D.

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la detención realizada el sábado 01/04 por la supuesta comisión de los delitos de extorsión e incumplimiento de deberes de funcionario público por parte de 2 suboficiales y 2 oficiales de la seccional 10ª de Rosario, con motivo de la detención de un joven de 26 años en barrio Nuevo Alberdi, en particular lo siguiente:

- a) Si se les inició el respectivo sumario a los 4 efectivos policiales detenidos, y en su caso cuáles son las medidas que adoptará el Ministerio de Seguridad frente a este hecho;
- b) Si se realizaron controles periódicos por parte del Ministerio de Seguridad para determinar en qué condiciones se encuentra la Comisaría de la seccional 10ª y en su caso cuantos controles se realizaron, en qué días y cuáles fueron los resultados;
- c) Cuáles son las medidas que adoptará el Ministerio de Seguridad para controlar y prevenir que esto no vuelva a ocurrir en ninguna dependencia policial.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



Fundamentos

Señor presidente:

La realidad de nuestra provincia en materia de seguridad es cuanto menos alarmante. Los principales índices de violencia registran sus máximos históricos a consecuencia de un gobierno que se ha caracterizado por la incapacidad y la desidia para abordar uno de los temas más sensibles para las santafesinas y los santafesinos.

En los últimos 3 años hemos puesto de manifiesto que esta situación se agravaba, por lo que requería la inmediata respuesta del poder ejecutivo para afrontar seriamente la problemática con un verdadero plan de seguridad que pueda encauzar la situación. A contrario de esto, no sólo que nuestra palabra nunca fue escuchada, sino que a su vez no fueron capaces desde el actual gobierno de generar siquiera una herramienta que sea capaz de impedir que la violencia y el delito se hicieran cargo de las calles de la provincia, principalmente de la ciudad de Rosario.

Entendemos que si se quiere modificar y mejorar la calidad de vida de las santafesinas y los santafesinos, se requiere necesariamente de un Estado presente, que tenga proyectos de gestión serios y abarcativos de todas sus áreas, que sea eficiente, pero indudablemente que todas sus funcionarias y todos sus funcionarios tengan una conducta ética intachable.

En este sentido, lo que sucedió el pasado sábado 01/04, donde cuatro policías pertenecientes a la comisaría 10^a de Rosario fueron detenidos bajo sospecha de no informar la detención de una joven con pedido de captura a cambio de dinero, no hace más que denotar exactamente lo contrario, es decir, un Estado ausente donde queda librado al azar y contaminado por la corrupción.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Resulta impensado que funcionarias o funcionarios policiales estén inmersos en procesos penales a consecuencia de la supuesta comisión de delitos por aprovecharse de la calidad que revisten para fines corruptos. Pero lamentablemente no sorprende esta cuestión ya que no es la primera vez que ocurre; por el contrario, en otras oportunidades hemos puesto de manifiesto irregularidades o investigaciones iniciadas a efectivos policiales por la comisión de delitos, como es el caso de los hechos investigados en la comisaría 12^a de Rosario.

Comprendemos que la falta de presencia del poder ejecutivo provincial, la cual reina en la mayoría de sus dependencias, se hacen notar fuertemente en el Ministerio de Seguridad, que por su importancia y gravedad lamentablemente exponen a diario la evidente incapacidad que se posee no sólo para administrar la seguridad pública sino también para controlar siquiera el correcto desempeño de sus dependientes.

Por tales razones, es que nuevamente reiteramos el pedido al poder ejecutivo provincial para que en forma urgente comience a implementar un plan serio y eficaz en materia de seguridad. Las santafesinas y los santafesinos necesitamos funcionarias y funcionarios que estén a la altura de las circunstancias y desempeñen los cargos públicos con la seriedad que se merece. Sólo así se podrá revertir la actual situación a la cual se la está exponiendo a la sociedad santafesina. Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de comunicación.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial